

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA  
COMUNICADO N° 188/17**

**Rivera 17 de Julio del 2017.**

**DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:**

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-**

**AVISO**



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a **Carlos Alberto MONTERO LOPEZ, uruguayo de 30 años**, es de complexión delgada, 1,75m de altura, cutis morocho claro, cabello corto color castaño oscuro, es de significar que posee un hundimiento de cráneo en el lado derecho de la cabeza, falta de su hogar sito en calle Quebracho N° 113, Piedra Furada, desde el día 02/07/2017. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000 de Seccional

Décima.

**PERSONAS DETENIDAS**

En la tarde del día de ayer, momentos en que efectivos de la Brigada Militar de Santana do Livramento se encontraban patrullando por calles de dicha ciudad, avistaron a una **camioneta marca FIAT, color gris, matrícula IWK0856 con dos ocupantes**; que al percatarse de la presencia policial se dan a la fuga, iniciándose una persecución, ingresando a territorio uruguayo por zona de Cerro Caqueiro, donde luego de varias evasivas, dicho vehículo es interceptado luego de siniestrarse en **calle Hugo Cazenave, en Barrio Legislativo**, efectuándose la detención de **C. D. de A. D., brasileño de 35 años y M. T. da C., brasileño de 39 años**.

Concurrieron en apoyo personal de la Unidad de Reserva Táctica, Seccional Novena y Policía Científica para respectivos relevamientos de rigor.

Luego de una inspección se logró incautar **3 celulares marca ALCATEL, 1 celular marca MOTOROLA, un celular marca IPHONE, la suma de R\$479 (reales brasileños cuatrocientos setenta y nueve), U\$S400 (dólares americanos cuatrocientos) y \$46.000 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil)**.

**Se pudo establecer que la camioneta FIAT, estaba requerida en territorio brasileño por hurto, cuya matrícula no correspondía al vehículo.**

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“LOS DETENIDOS SEAN CONDUCIDOS A SU DESPACHO HOY HORA 13:00 Y SE CONTINÚE**

## **ACTUACIÓN PARA UBICAR AL DENUNCIANTE DEL HURTO DE LA CAMIONETA”.**

### **HURTO EN COMERCIO**

En la madrugada de ayer, de un comercio ubicado en **calle Presidente Viera esquina Joaquín Suarez**, desconocidos mediante la efracción de una chapa de zinc y ruptura del cielorraso de madera, ingresaron y **hurtaron cigarros, desodorantes de varias marcas y de la caja registradora la suma de \$7.000 (pesos uruguayos siete mil).**

**Avalúa en total en \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil).**

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO EN FINCA**

En la madrugada, del fondo de una finca en un galpón, ubicada en calle Paz esquina Polo Castro, desconocidos hurtaron **dos tanques con combustible de 5 litros cada uno, una llanta rodado 14 y una batería.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

### **HURTO EN INTERIOR DE VEHICULO**

En la madrugada, del interior de un vehículo el que se encontraba estacionado en **calle Julio Cesar Grauert barrio Bisio esquina Domingo Arena**, desconocidos hurtaron **una radio marca PIONEER, un destornillador, una pinza y un juego completo de herramientas**, avaluado en total en **\$4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos).**

Investiga personal de Seccional Novena.-

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la noche del día de ayer, desconocidos hurtaron un **automóvil marca FIAT, modelo TIPO, color negro, matrícula CDC8881, avaluado en \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil)**, el cual se encontraba estacionado en **Entrada a Nuñez Payret, frente al portón lateral de la Escuela N° 64, barrio Santa Isabel.**

Trabaja personal de la Unidad Investigaciones de la División Territorial N°1.-

### **PERSONA LESIONADA**

En el día de ayer, próximo a la hora 13:00, una femenina **P. J. N. F., uruguaya de 31 años**, fue atacada por 7 canes en **calle Mevir 2 en Villa Minas de Corrales**, los cuales la arrojaron al piso y la mordieron hasta que fue auxiliada por una vecina, siendo trasladada en vehículo particular a la policlínica de COMERI, la que vista por el médico de guardia expide certificado médico que consta: **“MÚLTIPLES MORDEDURAS DE CAN EN MIEMBROS SUPERIORES Y MIEMBROS INFERIORES, EN CUERO CABELLUDO, MUY ANGUSTIADA PASE AL CIRUJANO PLÁSTICO DE GUARDIA”.**

Luego de las respectivas averiguaciones, enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“NOTIFICAR AL PROPIETARIO DE LOS CANES DE QUE DEBE ATARLOS INMEDIATAMENTE, SOLICITARLE AL ALCALDE QUE HAGA CUMPLIR LA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES, SE LA MANTENGA INFORMADA DE LA EVOLUCIÓN DE LA VÍCTIMA Y ELEVAR ANTECEDENTES”.**

Trabajó personal de Seccional Quinta.-